

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			25	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Plataforma Microsoft Teams		9:00	11:30
28	10	2020				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 24 de 2020
4. Posesión representante de egresados ante el Consejo de Facultad
5. Aprobación Planes de trabajo docentes carrera y ocasional periodo 2020-2
6. Solicitud docentes enlace de Maestrías- presentación informe de autoevaluación y plan de mejoramiento de la Maestría en Ingeniería Biomédica- invitado Diego Uribe Yunda
7. Solicitud estudiantes de pregrado
8. Solicitudes de movilidad
9. Elección representante de estudiantes del comité curricular del programa Ingeniería Biomédica
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verifica que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente del Consejo: Hernán Salazar Escobar

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva

Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

Representante de estudiantes: Julián Andrés Machado Flórez

Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

Representante de los egresados. Julio Cesar Muñoz Zapata

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Vacante. El señor Hernán Salazar Escobar, se encuentra realizando las funciones de este cargo.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue modificado.

Se adiciona verificación del puntaje y asignación de pares evaluadores – ascenso en el escalafón

Nuevo orden del día

- Verificación del quorum.
- Lectura y aprobación del orden del día
- Lectura y aprobación del Acta Nro. 24 de 2020
- Posesión representante de egresados ante el Consejo de Facultad
- Aprobación Planes de trabajo docentes carrera y ocasional periodo 2020-2
- Solicitud docentes enlace de Maestrías. Presentación informe de autoevaluación y plan de mejoramiento de la Maestría en Ingeniería Biomédica- invitado Diego Uribe Yunda
- Solicitud estudiantes de pregrado
- Solicitudes de movilidad
- Elección representante de estudiantes del comité curricular del programa Ingeniería Biomédica
- Verificación del puntaje y asignación de pares evaluadores – ascenso en el escalafón
- Proposiciones y varios
- Compromisos

3. Lectura y aprobación del Acta No. 24

Leída el acta No 24 sesión ordinaria del 14 de octubre, realizada por la *plataforma Microsoft Teams*, fue aprobada sin modificaciones.

4. Posesión representante de egresados ante el Consejo de Facultad

Ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del ITM, compareció **JULIO CÉSAR MUÑOZ ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.127.370, con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue elegido el 14 de octubre de 2020, como Representante de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano – Institución Universitaria, para el periodo de un (1) año contado a partir del momento de su posesión.

5. Aprobación Planes de trabajo docentes carrera y ocasional periodo 2020-2

Los jefes de departamento: Diana Alexandra Orrego Metaute, José Luis Gonzalez Manosalva y decano Hernán Salazar Escobar, quien hace también las veces de jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas, puesto que aun no han asignado jefe, presentan verbalmente los productos de los planes de trabajo, de los docentes, registrados en la plataforma amcti.itm.edu.co – Módulo plan de trabajo docente, de los docentes de carrera y ocasionales adscritos a cada departamento, así:

El jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas, relaciona los planes de trabajo de 3 docentes de carrera y 21 docentes ocasionales.

El jefe de Departamento Ciencias Aplicadas, relaciona los planes de trabajo, 17 de carrera y 14 ocasionales.

El jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, relaciona los planes de trabajo de 9 de carrera y 6 ocasionales.

Los planes de trabajo quedan aprobados y archivados en la plataforma "AMCTi – Módulo plan de trabajo docente".

6. Solicitud docentes enlace

Maestría en Ciencias: Innovación en Educación

EDISON ARBEY ESCOBAR ACEVEDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que

1. Se avala los evaluadores para los proyectos de trabajo de grado de los estudiantes de la MC:IE, los cuales fueron recomendados por el comité curricular de la Maestría.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	TITULO ANTEPROYECTO	DIRECTOR	EVALUADORES APROBADOS
Cossio Acevedo Diego Fernando CC 71375862	<i>"El proceso de apropiación de las TIC a partir de una propuesta didáctica en capacidades digitales académicas en los estudiantes de la educación media."</i>	Alberto Alejandro Piedrahita Ospina	Luz Cristina Agudelo Palacio Licenciada en Educación Básica con énfasis en Matemáticas. Magíster en Educación. Estudiante de Doctorado en Educación
Díaz Conde Eduar Alfonso CC 7383209	<i>"Resignificación de la enseñanza de los conceptos de sistemas de referencia inercial y acelerado de la física contemporánea a partir de escenarios pedagógicos no convencionales"</i>	Adriana María Soto Zuluaga	Miguel de Jesús Pinto Herrera Ingeniero Físico Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Docente Ocasional del ITM

Florez Alba Yanneth CC 39212842	<i>“Experiencias pedagógicas de lectura y escritura en los estudiantes del grado 2do a partir de ejercicios de interpretación estética”</i>	María de la Mar Bustamante Rodríguez	Alejandra Cristina Moncada Maestría en Psicopedagogía Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana
Rangel Arciniegas Diego Fernando CC 71375862	<i>“Herramientas de pensamiento variacional para el desarrollo de Experiencias interpretativas de Modelamiento matemático sobre problemas cotidianos desde una perspectiva didáctica crítica en estudiantes de ingeniería”.</i>	John Alexander Pérez Sepúlveda	Juan Carlos Molina García Matemático Maestría en Educación y Desarrollo Humano
Suárez García Linda Victoria CC 1104425480	<i>“Leer pedagógicamente a Facebook desde lo biográfico narrativo para el manejo de las emociones y situaciones conflictivas en los estudiantes de grado octavo de la I.E Ciudadela Nuevo Occidente.</i>	Dayro León Quintero López	María de la Mar Bustamante Rodríguez Comunicación y Lenguajes Audiovisuales. Maestría en Educación. Doctorando en Pensamiento Complejo

2. En concordancia a la recomendación dada por el comité curricular de la Maestría, el Consejo avala el nombramiento de los evaluadores para la entrega final de los trabajos grado de los siguientes estudiantes de la maestría de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación:

Nombre del estudiante	Título del trabajo	Asesor	EVALUADOR APROBADO
Cortes Alzate Lina Maria CC 43621025	<i>“Jornada única, sentidos y significados: una mirada dinamizadora desde las prácticas pedagógicas, grado 3°”.</i>	Dayro León Quintero López	Eddy Elvira Bedoya Argüelles Magister en Educación Abogada Estudiante de doctorado en Educación
Ochoa Trujillo Martha Cecilia CC 43742576 Restrepo Agudelo Paula Andrea CC 43604935	<i>“Situaciones de aprendizaje desde narrativa digital para movilizar la competencia argumentativa oral en transición”.</i>	María de la Mar Bustamante Rodríguez	Claudia María Zuluaga Naranjo Magister en Educación y Desarrollo Humano. Licenciada en Educación preescolar

3. Se avala la culminación y el registro en el Sistema de Información académica (SIA), el trabajo de grado de la estudiante de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación, dado que fue aprobado por sus respectivos evaluadores.

NOMBRE ESTUDIANTE	TITULO TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR
Sandra Inés Puerta Arango CC 43584648	<i>“Relación entre la extensión solidaria – sus concepciones, representaciones y prácticas</i>	Dayro León Quintero López

- y la permanencia académica de los estudiantes de pregrado en la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín”.

Maestría en Ingeniería Biomédica

DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que por la recomendación del comité curricular de la Maestría y sustentación presentada ante esta corporación se avala el plan de mejoramiento de la Maestría en Ingeniería Biomédica, por lo tanto se expide la resolución para trámites pertinentes.

Se anexa Informe de autoevaluación y plan de mejoramiento

7. Solicitud estudiantes de pregrado

Ingeniería Biomédica

JAIME ALEJANDRO BETANCUR RESTREPO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la excepción del prerrequisito *Ingeniería de Rehabilitación II* para matricular la asignatura *Desarrollo de Equipos Biomédicos*, ya que este prerrequisito fue aceptado por el Consejo de Facultad CEyA - Acta N°12 de 2019. Este aval queda sujeto a que apruebe la asignatura *Ingeniería de Rehabilitación I*, la cual está en curso.

Para la matrícula de la asignatura debe dirigirse con la Jefe de Programa, mediante correo electrónico: dianaorrego@itm.edu.co, en las fechas de ajustes propuestas en el calendario académico 2021-1.

8. Solicitudes de movilidad

SARA CECILIA HERRERA ESPITIA - JUAN PABLO BETANCUR RENGIFO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó sus solicitudes y les comunica que avala la pertinencia académica para la postulación en la Convocatoria “*Escuela Internacional de Invierno 2020*”, la cual se realizará del 16 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.

En caso de ser aceptada su participación deberá acogerse a la Concertación de Compromisos Académicos autorizada por la Jefe del Programa Diana Alexandra Orrego Metaute.

La participación en la Escuela no será homologable por créditos o nota en ninguna asignatura del programa académico.

9. Elección representante de estudiantes del Comité curricular del programa Ingeniería Biomédica

- Dando cumplimiento al Acuerdo 004 de agosto de 2011, Capítulo VIII, Artículo 43. **Integración:**

"En cada programa académico habrá un Comité Curricular como órgano asesor del Consejo de Facultad y estará integrado por..."

c) Representante de los estudiantes del respectivo programa, elegido por el Consejo de Facultad al cual se encuentra adscrito el programa académico, de terna conformada por estudiantes del referido programa que será presentada, por el representante estudiantil del correspondiente Consejo de Facultad, para el período de un (1) año"

El representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad **Julián Andrés Machado Flórez**, presenta los estudiantes para elección del representante de los estudiantes ante el Comité Curricular de Ingeniería Biomédica

Estudiante	Documento	Nivel	Promedio Acumulado	Créditos Aprobados
Juan Esteban Urrea Flórez	1017258840	9	4.4	132
Juan José Rendón Rodríguez	1040049783	8	4.2	133
Julio Jimmy Cuadros Acosta	1038129019	9	4.2	132

Posterior a esto los señores Consejeros procedieron a realizar la votación para la cual de manera unánime se escogió al estudiante **JULIO JIMMY CUADROS ACOSTA**, como representante de los estudiantes ante el Comité Curricular del programa de *Ingeniería Biomédica*, para un período de un año (1) posterior a su posesión.

10. Verificación del puntaje y asignación de pares evaluadores – ascenso en el escalafón

Informe de la Comisión del proceso de ascenso en el escalafón docente

- La Comisión presenta el informe de la documentación entregada por el docente, **ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ**, teniendo en cuenta los requisitos contemplados en el Estatuto Profesor, para el ascenso a Titular, de acuerdo al Capítulo 14, Artículo 53

1) Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Asociado

Verificado a través de la Resolución 15 de 2017 para **ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ**, del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

2) Evaluación satisfactoria de desempeño en los últimos tres años como Profesor Asociado.

Evaluaciones satisfactorias aportadas por el Consejo de Facultad, períodos desde 2017 – 2 hasta 2020 – 1

3) Puntaje mínimo de 100 puntos de productividad académica.

Producción contemplada en el Artículo 56 del Estatuto Profesor, confirmada por la Oficina de Automedición y Control, productos con cumplimiento y no bonificados, certificación de la Dirección de Comunicaciones y Publicaciones ITM y certificaciones de

aval de Jefes de Departamento de evaluaciones realizadas por pares Institucionales, permitiendo formalizar el puntaje mínimo, para la categoría Titular. Además de verificación con los productos aportados en el proceso de ascenso anterior.

Anexo. Comunicación Oficina Automedición y Control y Extensión
Comunicación Dirección de Comunicaciones y Publicaciones ITM
Comunicaciones de aval Jefes de Programa

Para dar cumplimiento al requisito:

4) *Elaborar y sustentar ante homólogos de otras instituciones, un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades*, la Corporación analiza las hojas de vida de los pares homólogos externos e interno y avala la pertinencia para la evaluación del trabajo **"Artículo: *Synthesis and characterization of a 58S bioglass modified with manganese by a sol-gel route*"**

Pares evaluadores

DOCENTE	PRODUCTO	PAR ACADÉMICO	TITULOS ACADÉMICOS
ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ	Artículo: Synthesis and characterization of a 58S bioglass modified with manganese by a sol-gel route	Nathalia Marin Pareja	Doctorado Universitat Politècnica de Catalunya Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Ingeniería de Materiales
		MAryory Astrid Gomez Botero	Doctorado UNIVERSIDAD DE BARCELONA Doctorado En Técnicas Instrumentales de La Física Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE BARCELONA Diplomado de Estudios Avanzados Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Ingeniería Metalúrgica

Tiffany Aleris Marín
Restrepo

Doctorado UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
CIENCIAS QUIMICAS

Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Maestría en Ciencias Químicas

Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE
ANTIOQUIA
Química

- La Comisión presenta el informe de la documentación entregada por los docentes, **ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ y RICHARD HAMILTHON BENAVIDES PALACIOS** teniendo en cuenta los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral, para el ascenso a Titular 1, de acuerdo al Capítulo 14, Artículo 53, *Parágrafo*:

PARAGRAFO. *Para el ascenso a las subcategorías de profesor titular contenidas en el parágrafo del Artículo 46 del presente estatuto, el profesor deberá cumplir tres (3) años de permanencia en la subcategoría anterior, adicionalmente deberá presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituyen un aporte significativo a la docencia, a la ciencia, a las artes, o las humanidades u obtener cien (100) puntos de productividad académica conforme lo establece el artículo 56.*

Así:

- 1) *Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Titular.*

Verificado a través de la Resolución 09 de 2017 para **ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELASQUEZ**, Resolución 17 de 2017 para **RICHARD HAMILTHON BENAVIDES PALACIOS** del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

- 2) *Presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades u obtener cien (100) puntos de productividad académica.*

Los docentes presentan trabajo significativo, los cuales se confirman ante la Oficina de Automedición y Control, el cumplimiento de no haber sido bonificados, además de la verificación con los productos aportados en el proceso de ascenso anterior y para evaluar la pertinencia del trabajo, la Corporación analiza las hojas de vida de los pares homólogos externos e internos, propuestos por la Comisión y avala su pertinencia, así:

Anexo. Comunicación Oficina Automedición

Pares Evaluadores

DOCENTE	TITULO DEL TRABAJO	NOMBRE DEL PAR EVALUADOR	TÍTULO PROFESIONAL
ILIANA MARÍA RAMÍREZ VELÁSQUEZ	Artículo: Relación entre el pH y las mediciones de conductividad eléctrica en un suelo cultivable ubicado en Medellín, Colombia	Orlando Simón Ruiz Villadiego	Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Maestría en Ciencia y Técnica del Carbón Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Químico
		Laura Osorno Bedoya	Doctorado UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Biotecnología Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN CIENCIAS - GEOMORFOLOGIA Y SUELOS - INVESTIGACION Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Ingeniería Biológica Técnico - nivel medio Servicio Nacional De Aprendizaje Regional Antioquia
		Jessica MARía Rojas Mora	Maestría/Magister UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN Maestría en Ciencias Estadística Especialización UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Especialización en Estadística Aplicada Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE CORDOBA Estadística

<p>RICHARD HAMILTHON BENAVIDES PALACIOS</p>	<p>Artículo: Electroweak couplings and LHC constraints on alternative Z' models in E6.</p>	<p>Luis Alberto Sanchez Duque</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Doctorado En Fisica</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Maestria En Fisica</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Pregrado En Fisica</p>
		<p>Nelson Vanegas Arbelaez</p>	<p>Doctorado Doctorado En Fisica</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Maestria En Fisica</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Pregrado En Fisica</p>
		<p>Mauricio de Jesús Velásquez López</p>	<p>Doctorado UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Doctorado En Fisica</p> <p>Maestría/Magister UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Maestria En Fisica</p> <p>Pregrado/Universitario UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Pregrado En Fisica</p>

11. Propositiones y varios

- El representante de los docentes solicita información de la renovación de registro calificado del programa de Física, se le informa que para el Programa no hay renovación, pues este fue inactivado y para su nueva funcionalidad se debe solicitar nuevo registro, el cual no se ha realizado, ya que no ha estado dentro de los planes de desarrollo Institucionales.
- La jefe Diana Alexandra Orrego, solicita ampliar el reporte del 60% al SIA, puesto que la situación actual del trabajo remoto ha acumulado demasiano trabajo y no ha sido posible tenerlo a tiempo, adicional que las asignaturas con alternancia solo comenzaron a inicios del mes de octubre, retrazando los compromisos evaluativos.

- El decano Hernán Salazar, como representante del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, consulta la viabilidad de proponer al Consejo Académico realizar las habilitaciones Institucionales de las asignaturas de Ciencias Básicas, donde su elaboración y cuidado estén a cargo de los docentes ocasionales y de carrera, el Consejo determina su viabilidad para ser presentada al Consejo Académico.
- El jefe, José Luis González, reporta la movilidad a la Maestría en Desarrollo Sostenible de Humberto Hidalgo de México, quien adelantará estudios en la Maestría, él es Magister en tema de Política Pública y Saneamiento y puesto que en este país acaban de culminar las selecciones, él señor Hidalgo tuvo contacto con varios de los candidatos los cuales requieren un acompañamiento (aproximadamente 9 de los alcaldes electos) para la elaboración de los planes de desarrollo desde sus alcaldías, es así que se está considerando generar convenio para este acompañamiento.

12. Compromisos

No quedan compromisos

Agotado el orden del día a las 11:30 se levanta la sesión.



HERNÁN SALAZAR ESCOBAR
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos: Solicitudes, respuestas, comunicaciones de verificación, resolución, presentación de autoevaluación MIB y plan de mejoramiento

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).